



**ORD:** 12

**ANT:** JUNTA DE VECINOS ESTACIÓN  
VILLA ALEGRE

**MAT:** MODIFICA DIRECTORIO JUNTA DE  
VECINOS ESTACIÓN VILLA ALEGRE

**Jueves, 15 de febrero de 2024**

**DE: SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE**

**A: REGISTRO CIVIL - PERSONALIDAD JURÍDICA**

Junto con saludar me permito informar que la **JUNTA DE VECINOS ESTACION VIL LA ALEGRE**, registro N° 155229 del registro civil, ha presentado modificación de Directorio por la fallecimiento de su tesorera doña **MARÍA ANGÉLICA CANCINO CISTERNA CI: 11.956.382-8**, se adjunta documentación de respaldo y se solicita aceptar la titularidad del 1° Director(S) **MARÍA ANGÉLICA NAVARRETE MUÑOZ CI: 7.144.535-6** en su reemplazo, en cumplimiento del artículo 18 del Decreto 58 Fija Texto Refundido, Coordinado Y Sistematizado De La Ley N° 19.418, Sobre Juntas De Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias junto al Certificado Provisorio.

Cabe mencionar que, al informar los resultados de las elecciones en septiembre del año 2021, por razones involuntarias no se informaron los directorios suplentes, no obstante se adjunta acta de elecciones donde figuran los directores suplentes para su incorporación a la presente modificación, quedando como 1° Director(S) **PAOLA JAQUELINE DEL CARMEN MEJÍAS GONZÁLEZ CI: 11.565.059-9**

Sin otro Particular,

**CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO  
SECRETARÍA MUNICIPAL**



## CERTIFICADO PROVISORION° 10

**CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO**, la Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Territorial **JUNTA DE VECINOS ESTACIÓN VILLA ALEGRE**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 11 de fecha 02 de noviembre de 1970, Su Directorio fue elegido el día 05 de septiembre de 2021 y se encuentra vigente hasta el 05 de septiembre de 2024.

### DIRECTORIO:

**PRESIDENTE:** JORGE MAXIMILIANO ALBORNOZ NORAMBUENA CI: 06.427.264-0  
**SECRETARIA:** MARJORIE NICOL CÁCERES MOSQUEDA CI: 18.982.741-5  
**TESORERA:** MARÍA ANGÉLICA NAVARRETE MUÑOZ CI: 7.144.535-6  
**DIRECTOR(S):** PAOLA JAQUELINE DEL CARMEN MEJÍAS GONZÁLEZ CI: 11.565.059-9

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 14 de febrero de 2024

### **DISTRIBUCION:**

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU



El presente documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley N°19.799. Su validez puede ser consultada a través del código QR, o en el sitio web valida.villalegre.cl



Con fecha 2 de febrero a las 20:00 hrs de comencé a reunión extraordinaria. Con 8 asistentes en la Sala se trataron los siguientes temas:

- Producto del fallecimiento de la Srta María Angelica Camano, tesorera de la junta de Vecinos de Tema el acuerdo que por los estatutos la Srta Maria Navarrete toma el cargo de tesorera

- El día lunes el Presidente Don Jorge llevará el Acta a la Municipalidad para hacerse efectivo el Cambio en el Cargo de tesorera

- Don Jorge Hace entrega de \$50.000 a la Srta Maria Navarrete de las Camisas de la Srta Cecilia. De aquella pto se descuentaron \$25.000 que se pagó de la luz y el agua \$5.000 que se le devuelve a don Jorge (Flores de la Srta T<sup>ra</sup> Angélica) \$15.000 por rotura de camisas \$2.000 que se compra un regalo para un niño (Navidad) ya que venia para niña

Tras todos los descuentos quedan \$3000 en caja.

- La Documentación de la tesorera la Srta María Angelica Camano no ha sido entregada, el

La Secretaria da cuenta de los dineros de los certificados de Residencia:

El dinero son \$70.000 pero se hacen descuentos que son los siguientes:

- \* \$40.000 de productos de Oficina (dinero de la Subvencion que lo tenia la leprosera y producto de su enfermedad no se le solicito)
- \* \$12.000 que se le entrega al presidente para colocar un aviso en la radio Naranja.
- \* \$15.000 para las flores de la Srta Nancy Angelica Canino

En Caja quedan \$3000 de las CR

La Secretaria debe enviar una carta a direccion de tramites para solicitar demoliciones en la reposicion nueva de veredas (de 1ote a 4 ote) (1 ote a 3 ote) de no estacionar.

Maria Naranjo  
Mariano N.

Jorge Aguayo N

Marijane Carera



REPUBLICA DE CHILE



500552137736

**CERTIFICADO DE DEFUNCION**

Circunscripción : PROVIDENCIA  
Nro. inscripción : 207 Registro : Año : 2024  
Nombre inscrito : MARÍA ANGÉLICA CANCINO CISTERNA  
R.U.N. : 11.956.382-8  
Fecha nacimiento : 17 Agosto 1972  
Sexo : Femenino  
Fecha defunción : 23 Enero 2024 a las 16:18 horas.  
Lugar defunción : Fundacion Lopez Perez

FECHA EMISIÓN: 14 Febrero 2024, 17:41.

Certificado Gratuito

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Victor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada





5  
05/09/2021

EN EL SECTOR DE ESTACIÓN VILLA ALEGRE, EN EL LOCAL DE  
SERE COMUNITARIA UBICADA EN CALLE DANIEL NOYA SIN  
CON FECHA 05/09/2021, SIENDO LAS 09<sup>00</sup> HRS, SE DA  
COMIENZO A LA ELECCIÓN DEL MANDATO DE LA INSTITUCIÓN  
JUVU #10 DINT: N° 73 232 600-6 CONSTITUYÉNDOSE EN  
PRIMER LUGAR LA COMISIÓN ELECTORAL, QUE ESTA INTEGRADA POR:

ELBA URRUTIA CADRASSO DIAZ	PRESENTE
ARMANDA ESPARTEL ONELLAMA CARRÁN	SECRETARÍA
MAMA ISABEL CARRÁN CÉCERES	VOCAL

EN EL CUMPLIMIENTO SE PROCEDIÓ A REVISAR LOS ÚTILES ELECTORALES,  
COMO VOTOS, LIBRO DE REGISTRO DE VOTANTES, LISTA  
GRABADO, LÁPIZ PARA, VERMA Y TAMPOCO, ETC...

LOS ANUNCIADOS A LA ELECCIÓN SON:

- 1.- MAMA ANIBERIA CARRÁN USTERNA
- 2.- GUARDOÑA MIREL CÉCERES ROSQUEDA
- 3.- SOFÍ MARIKUMANO ALMONDOZ MORALES
- 4.- MAMA ANIBERIA MARIKUMANO ROSQUEDA
- 5.- ADRIANA MARIKUMANO CÉCERES
- 6.- PAOLA YAGNERME DEL CARRÁN ROSQUEDA

VERIFICANDO QUE HAN PARTICIPADO EN LA ELECCIÓN TODOS LOS  
SUJECOS INSUJECOS EN EL REGISTRO DE VOTANTES, SE PROCEDIÓ  
A EFECTUAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL  
REGISTRO A LAS PERSONAS QUE NO PARTICIPARON Y SE  
COMIENZA EL ESCUENTADO DE VOTOS EN PRESENCIA DE SUJECOS  
DE LA ORGANIZACIÓN, EL QUE OTORGA EL SIGUIENTE  
RESULTADO, ORDEMADAS DE MAYOR A MENOR:

1. JORGE MARIANO ALMONOR MORALES	63 VOTOS
2. MAMA ANGELO (ANGEL) LISTERA	72 VOTOS
3. MARION LUCIA CAJENS ROSA	15 VOTOS
4. MAMA ANGELO MANABATE JUIZ	14 VOTOS
5. PAOLA YQUELLE (YQUELLE) MARTINEZ	6 VOTOS
6. ANTONES BLANCO CAJENS	0 VOTO

EN LA ELECCION PARTICIPARON 123 SUJOS, DE UN TOTAL DE 193 SUJOS VIGENTES EN EL LINDO DE REGISTRO DE SUJOS, A LA FECHA DE ELECCION EN LOS CUOTAS PRESENTAN ELECTOS EN DIRECCIONES TITULARES, LOS SIGUIENTES PERSONAS:

1. JORGE MARIANO ALMONOR MORALES 6.427.264-0  
AIDA ESPINOSA PEREA #16
2. MARION LUCIA CAJENS ROSA 18.982.741-J  
DOMINIO 4 y 5 MONTE SIN
3. MAMA ANGELO (ANGEL) LISTERA 11.956.382-8  
2 MONTE #163

DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS ES PRECISAMENTE, EN LA MANERA QUE OBTUVO LA MAYORIA DE VOTOS, DE LA YUENO EN ESTE AÑO EN:

DON JORGE MARIANO ALMONOR MORALES.  
NUMERO DE TELEFONO PERSONAL: +569 88854960

REMITIRAN DIRECTOR DIRECCIONES SUPLENENTES, LAS SIGUIENTES PERSONAS, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR, SEGUN LA LOTACION OBTENIDA (DE MAYOR A MENOR):

1. MARIA ANTONIA MARTINEZ JIMENEZ 7.144.135-6  
DORADO S/N.

2. JADA YAQUENNE DE RAMON LEJAS RAMIREZ  
DORADO S/N  
CALLE LEONATA LA SECCION A AS 18<sup>33</sup> KM.

ZONA CONSTANZA FIDELIDAD

~~SECRETARIA~~  
SECRETARIA COMUNITARIA

ELLA DAMARIS  
PRESIDENTE COMUNITARIA  
DE CONSTANZA.

Maria Julia O.  
VOCAL 1

NOTA: CONSTANZA 173 SOCIOS EN ACORDATA UNIDAD LAMA 172.